

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA KEELA WEE S.A., CELEBRADA EL 01 DE ABRIL DEL DOS MIL DIECINUEVE.-

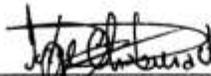
En la ciudad de Guayaquil, el 01 de Abril del dos mil diecinueve, a las nueve de la mañana, en la oficina de la compañía KEELA WEE S.A., ubicada en el Km. 30 vía a la costa (Diagonal al club Comandato), cuenta con la concurrencia de los siguientes Accionistas:

Econ. **JORGE LUIS CHABUSA VARGAS**, propietario de 450 acciones ordinarias y nominativas de un dólar norteamericano cada acción, lo que equivale al 56%; El Sr. **CARLOS JORGE CHABUSA VASQUEZ**, propietario de 350 acciones ordinarias y nominativas de un dólar norteamericano cada acción, lo que equivale al 44%, encontrándose presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía **KEELA WEE S.A.**, sus accionistas resuelven instalarse en la Junta General dando lectura al orden del día:

UNICO PUNTO DE LA JUNTA

- Lectura y Aprobación de los Estados Financieros del periodo 2018

No habiendo otro punto a tratar en la Junta, se concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta, una vez redactada se procede a dar lectura a los presentes y estos firman en señal de su plena y absoluta conformidad a las once horas y diez minutos de la mañana.



Econ. Jorge Chabusa V.
Accionista



CPA Kenia Garcés E.
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA